



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Tesorera Municipal de la Municipalidad del Municipio de San Andrés Departamento de Lempira, Por medio de la presente hace constar que: En el periodo que comprende del 01 al 30 de noviembre año 2020 no hubo **Remuneración de Empleados para atender Emergencia por Tormenta ETA.**

Y para los fines que al interesado estime convenientes se le extiende la presente constancia en San Andrés, Lempira a los 15 días del mes de diciembre del Año 2020.



Nothema Betzabeth Pineda Nataren
Tesorera Municipal